

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **054**

Fecha Estado: 31/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300920130053700	Ordinario	YESID HERNAN ARBELAEZ GIRALDO	SEGUROS COLPATRIA S.A	Auto resuelve solicitud PROCEDASE CON EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	30/03/2022		
05001310301920210012400	Ejecutivo con Título Hipotecario	JORGE ELIECER VARGAS VARGAS	LIDA MARIA CARDENAS RIOS	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA ACTA DE REPARTO DEL DESPACHO COMISORIO	30/03/2022		
05001310301920210020300	Verbal	MARIA MAGDALENA VELASQUEZ RUIZ	HERBERT JACOB RUIZ	Auto requiere REQUIERE SO PENA DE DAR APLICACION A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 317 DEL C.G.P. COMPULSA COPIAS	30/03/2022		
05001310301920210026300	Expropiación	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	MARIO DE JESUS FLOREZ	Auto requiere INCROPORA CERTIFICADO DE TRADICION DEL BIEN INMUEBLE. REQUIERE SO PENA DE DAR APLICACION A LOS DISPUESTO EN EL ARTICULO 317 DEL C.G.P.	30/03/2022		
05001310301920210033600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	SERGIO MESA GALEANO	Auto ordena comisión DISPONE COMISIONAR A LOS JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DE GUARNE. ORDENA CITACION ACREEDOR HIPOTECARIO.	30/03/2022		
05001310301920210033600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	SERGIO MESA GALEANO	Auto resuelve solicitud SE TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO SERGIO MESA GALEANO	30/03/2022		
05001310301920220001200	Verbal	LENCY YADIRA RIOS GIL	JHON JAIRO CADAVID CASTRO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO JUAN JOSE DIAZ CRUZ POR CONDUCTA CONCLUYENTE. RECONOCE PERSONERIA. SE ORDENA REMITIR ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL.	30/03/2022		
05001310301920220008100	Ejecutivo Singular	ADRIANA PATRICIA PARRA CARMONA	JUAN NICOLAS GARCIA ARENAS	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA DEMANDA EJECUTIVA	30/03/2022		

ESTADO No. 054		Fecha Estado: 31/03/2022				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920220009600	Ejecutivo Singular	JOSE FREID MAYA VELASQUEZ	MARIA TERESA MAYA VELASQUEZ	Auto pone en conocimiento INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA PROVINIENTE DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	30/03/2022		
05001310301920220010100	Verbal	MARIA EUGENIA CANO TAMAYO	MARIELA GIRALDO PINEDA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DIAS PARA SUBSANAR	30/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)